



Expediente: 568/16-C3

Carátula: SORIA HUGO ALFREDO C/ CARSA S.A. - RED MEGATONE Y PREVENCION ART SA S/ Z- INDEMNIZACIONES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23324121889 - SORIA, HUGO ALFREDO-ACTOR

90000000000 - CARSA S. A. - RED MEGATONE, -DEMANDADO

20235175747 - PREVENCION ART S.A., -DEMANDADO

90000000000 - GUERRERO, RUBEN EDUARDO-EX-APODERADO

27270166445 - DIAZ, SILVANA DEL VALLE-EX-APODERADO

30648815758606 - AREA, SEBASTIAN-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 568/16-C3



H105015971784

JUICIO: SORIA HUGO ALFREDO c/ CARSA S.A. - RED MEGATONE Y PREVENCION ART SA s/ Z- INDEMNIZACIONES - EXPTE. N° 568/16-C3 - Juzgado del Trabajo V nom.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025

A la presentación efectuada en fecha 18/11/25 por el perito médico Sebastián Area:

Por contestada la vista conferida al perito médico oficial en tiempo oportuno y en los términos de su presentación.

En su mérito, tengo presente la impugnación deducida por la parte demandada y su contestación para su oportuna valoración. ALA

Actuación firmada en fecha 20/11/2025

Certificado digital:

CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.